



Carta abierta del Presidente del Consejo General de Colegios de Odontólogos y Estomatólogos de España ante las próximas Elecciones Generales

- El Dr. Óscar Castro Reino se dirige a todos los partidos políticos tras la presentación de sus respectivos programas electorales, puesto que la mayoría ha prometido incluir la salud bucodental en la cartera de servicios de la Seguridad Social.
- El Consejo General de Dentistas valora positivamente esta medida, pero considera que debe llevarse a cabo con un previo estudio de los agentes implicados y una adecuada planificación sanitaria y de recursos económicos.

Madrid, 22 de abril de 2019. Ante las Elecciones Generales del próximo 28 de abril, el Presidente del Consejo General de Dentistas, el Dr. Óscar Castro Reino, ha enviado una carta a todos los partidos políticos, ya que la mayoría han prometido la inclusión de la salud bucodental en la cartera de servicios de la Seguridad Social.

El Dr. Óscar Castro explica que el Consejo General de Dentistas “valora de forma muy positiva esta medida pero consideramos que debe realizarse con un previo estudio de los agentes implicados y una adecuada planificación sanitaria y de recursos económicos, porque de lo contrario, todo puede quedar en una simple declaración de intenciones”.

Además, añade que desde la Organización Colegial se viene abogando desde hace años por una ampliación de la cartera de servicios bucodentales del Sistema Nacional de Salud y lógicamente para dar ese servicio sería preciso una ampliación razonable de las plantillas de los profesionales implicados, especialmente dirigida a los sectores sociales más desprotegidos: niños, ancianos y discapacitados, de una manera equitativa entre todas las CCAA, ya que en este momento los servicios ofrecidos son muy desiguales entre ellas. “Como expertos en la materia, nos ofrecemos a colaborar con todos los partidos políticos para prestarles nuestro asesoramiento en esta materia”, puntualiza el Dr. Castro.

Por último, el presidente del Consejo General de Dentistas declara que “entendemos que la Sanidad debe ser una política de Estado, por encima de intereses partidistas. Necesitamos que los Grupos Políticos sean sensibles a esta cuestión y adopten las medidas oportunas para proteger los derechos y la salud de la población. Desde la Organización Colegial de Dentistas nos ofrecemos para colaborar intensamente con todos los agentes implicados para mejorar el Sistema Sanitario de nuestro país –sin lugar a dudas, uno de los mejores del mundo– en beneficio de todos los ciudadanos españoles, bajo los parámetros de universalidad, cohesión y equidad”.



Consejo General de Colegios de Dentistas de España

Creado en el año 1930, es el Órgano ejecutivo de la Organización Colegial de Dentistas. Entre sus competencias destacan la coordinación de la política general de la Organización Colegial, la ordenación del ejercicio de la profesión, la representación y la defensa de los intereses de sus profesionales, y la promoción del derecho a la salud odontológica de los españoles. Es también competencia del Consejo General la elaboración, desarrollo y actualización del Código Ético y Deontológico estatal de la profesión, así como de la promoción social, científica, cultural y laboral de la Odontología y la Estomatología.

CONSEJO DENTISTAS

Departamento de Prensa

Calle de Alcalá, 79 - 2º - 28009 Madrid

Teléfono: 914 264 414

prensa@consejodentistas.es